

# COMERCIO JUSTO

## MÓDULO I: DIMENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. HACIA UN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE

### 1.6 El comercio justo y los servicios para una mejor calidad de vida

Aurelio Moreno Fernández – Durán

#### 1.- Desarrollo Sostenible y Humano.

Necesidades Humanas. Andrés Yurjevic.

Problemas en Países Subdesarrollados.

Soluciones locales a problemas globales. Cooperativas de productores

#### 2.- Comercio Internacional.

2.1. Comercio. Importaciones – Exportaciones en Países Subdesarrollados.

2.2. Libertad del Comercio (OMC).

2.3. Proteccionismo: Barreras arancelarias.

2.4. Producción U. E. (Excedentes – primas).

2.5. Azúcar amargo.

2.6. Libertad en el movimiento de capitales. Tasa Tobin.

2.7. Libertad en el movimiento de Personas.

#### 3.- Comercio Justo.

3.1. Concepto.

3.2. Productores. Distribuidores.

3.3. Café. Producción – venta.

3.4. Otros productos.

3.5. Iniciativas legislativas en la Unión Europea.

3.6. Iniciativas legislativas en España.

#### 4.- El Comercio en Extremadura.

Sostenibilidad en el comercio

#### 5.- El comercio solidario

Tiendas de Comercio Justo.

## 1.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUMANO.

Estamos inmersos en un proceso de globalización en el que las teorías del libre comercio avanzan paulatinamente, la idea que predomina a través de los grandes núcleos de poder: G-7, Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, es la de libertad en el comercio mundial.

Sin embargo, esta idea predominante de libre comercio de mercancías, está superada por la libertad en el movimiento de capitales y en cambio, camina despacio en la liberalización de los servicios y mucho más lejano aún en la libertad de movimiento de las personas.

El fracaso de algunas ideologías ha ocasionado que muchos ciudadanos y ciudadanas piensen que el liberalismo es la única alternativa. Desde los años 90 comienza a abrirse paso un nuevo paradigma, el desarrollo sostenible que, admitiendo la existencia del sistema capitalista, intenta dar solución a los grandes desequilibrios que se están produciendo entre los países ricos y pobres.

Queremos dejar patente que las grandes áreas de libre comercio fundamentalmente Estados Unidos y la Unión Europea, a su vez incorporan barreras arancelarias a productos importados y de muchas formas distintas subvencionan la producción dentro de sus fronteras, podemos pensar en la Política Agraria Comunitaria, provocando graves desequilibrios al impedir la importación de productos de los países en vías de desarrollo o de los países pobres.

Por tanto, existe un problema a resolver que es el desarrollo de los países pobres y para ello facilitar la exportación de sus productos.

Los países pobres carecen de tecnología.

Para poder adquirir la tecnología necesitan divisas que sólo pueden obtenerlas a través de sus exportaciones.

Al ser países productores generalmente de materia prima o de productos poco manufacturados, necesitan mantener una mano de obra barata para poder competir en precios.

Esto conlleva a la limitación de los derechos sociales y en algunos países a la incorporación de niños al proceso productivo.

La necesidad de obtener divisas y generar tierras de cultivo lleva a la eliminación de bosques ocasionando problemas que dañan el medio ambiente.

La falta de control en la producción lleva a utilizar productos químicos que en los países desarrollados están limitados en su consumo, provocando la destrucción del medio ambiente.

El término del desarrollo sostenible nace a partir de los trabajos elaborados por la Comisión Brundtland, lo que no quiere decir que esa manera de encontrar soluciones al problema del desarrollo sea nueva, sino que de alguna forma recoge pensamientos anteriores de economistas, movimientos religiosos y sociales.

El desarrollo sostenible es aquel que responde a las necesidades humanas permitiendo mantener la seguridad del desarrollo de las generaciones futuras entregando a nuestras generaciones venideras un mundo con los mismos recursos naturales o mejorados con los que nos encontramos en la actualidad.

Dos términos destacan en este concepto “necesidades humanas” y “mantenimiento de los recursos naturales para las generaciones futuras”.

Queremos resaltar como el término desarrollo sostenible, lleva consigo la palabra desarrollo, por tanto, no estamos hablando de crecimiento.<sup>1</sup>

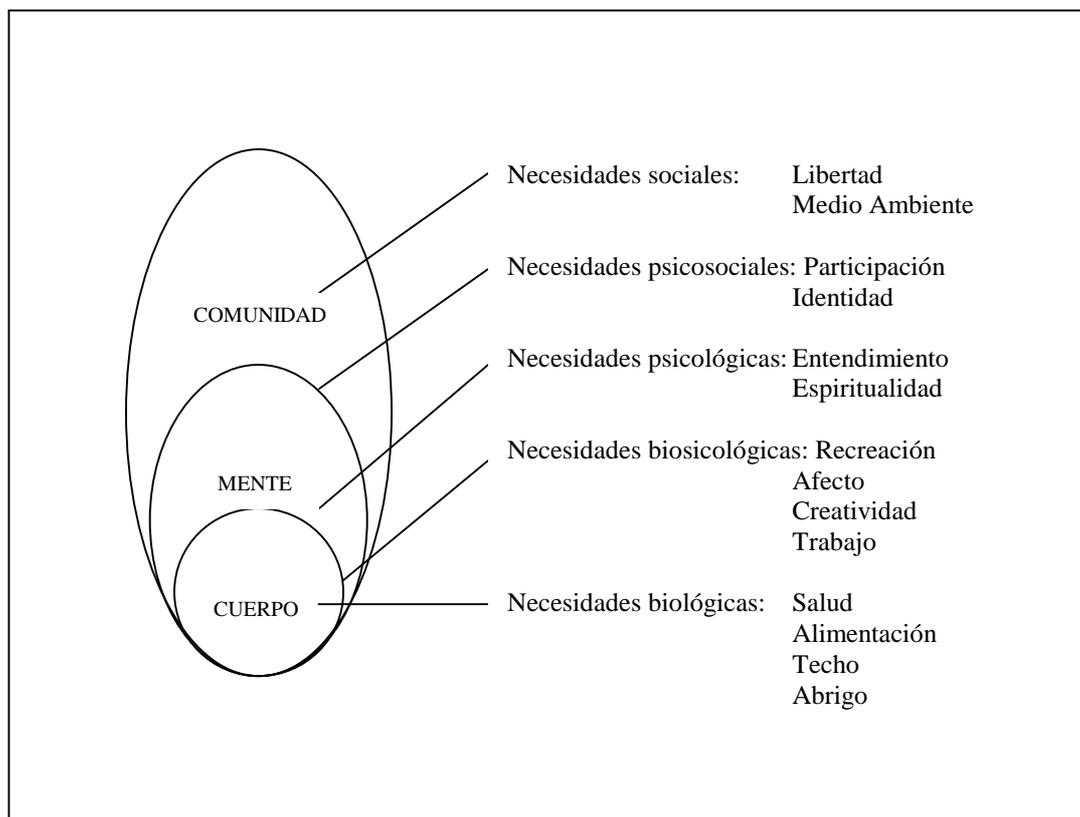
---

<sup>1</sup> El desarrollo sustentable. Página 99 en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Obra citada.

“El concepto más preciso de desarrollo debe incluir todos los aspectos de la vida humana y social, y no debe estar limitado al estrecho enfoque que compara el desarrollo con el crecimiento económico”. Mauricio Strong. 1984

En ese desarrollo se plantea la atención de las necesidades humanas en el interior de un país y en el ámbito global así como en los países pobres, diferencias Norte - Sur.

Podemos hacer un repaso de esas necesidades humanas siguiendo a Andrés Yurjevic que desarrolla la escala de necesidades:



El gráfico está suficiente claro y no es nuestro objetivo detenernos en su contenido, solamente plantear que la definición de desarrollo sostenible contiene fundamentalmente la atención a las “necesidades” de la presente generación y las “necesidades” de las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible está siendo asociado con temas medioambientales, pero desde nuestro punto de vista, este enfoque está siendo demasiado resaltado en nuestro país, por supuesto que cuando es definido el concepto y se habla de garantizar a las generaciones futuras el derecho de atender a sus necesidades, lleva implícita la situación de recursos escasos y la destrucción de los mismos que estamos ocasionando en el planeta y cómo nuestro desarrollo debe evitar la destrucción de los recursos naturales para atender nuestras necesidades<sup>2</sup>.

En la época actual son innumerables los tratados, artículos, intervenciones, congresos, cursos, ..., que llevan aparejado el nombre de desarrollo sostenible y última-mente en Extremadura en la que parece haberse encontrado en ese término la panacea del desarrollo y más aún con el empuje que parece que va a tener la Agenda 21.

<sup>2</sup> World Comisión on Environment and Development. 1987. *Our Common Future*. Oxford University Press. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo a las Naciones Unidas).

El desarrollo sostenible tiene su apoyo en la Cumbre de Río del 92, en la que se viene a conjugar el desarrollo global a través de acciones locales de desarrollo, comenzando a aparecer el término de Agenda 21 y desarrollado posteriormente por la Unión Europea como modelo local de desarrollo, teniendo en la participación ciudadana su eje central.

Partimos por tanto, de soluciones locales para atender planteamientos de desarrollo global. En el sentido de que si conseguimos el desarrollo sostenible a nivel local estaremos consiguiendo el desarrollo sostenible a nivel global.

Son innumerables las experiencias que podríamos citar para ver la aplicación concreta de este modelo en experiencias de desarrollo local en zonas donde la pobreza predomina como sistema imperante, a título de ejemplo citamos una experiencia en Chile:

El CET (Centro de Educación y Tecnología) de Tomé nace en una zona industrial, los telares eran la fuente principal de renta de los productores de la zona, en la que existían cinco fábricas que daban empleo a miles de personas. La crisis producida en el sector llevó al cierre de esas fábricas llevando a los trabajadores/as al paro y sin posibilidad de obtener recursos ni siquiera para la subsistencia.

El CET en Tomé se plantea la utilización de la agricultura urbana como medio de estimular la producción en estas familias sin recursos y hacerlas capaces de conseguir al menos unos productos para la subsistencia y un excedente que puede ser vendido para conseguir otros elementos necesarios.

El huerto urbano de Tomé se desarrolla en las propias parcelas en las que viven las personas que se habían quedado en paro y sin renta alguna. La parcela contenía una pequeña vivienda y un espacio entre 50 y 100 metros cuadrados.

Las parcelas visitadas mostraban una aplicación práctica de las teorías elaboradas para el desarrollo humano y sustentable: el huerto producía lechugas, acelgas, tomates, huevos, carne,..., necesarios para una dieta equilibrada, así como compost para la mejora del terreno.

A través de las personas que creaban estos huertos urbanos se creó una estructura de monitores capaces de extender la idea a la comunidad.

Los logros conseguidos avanzan hacia otras experiencias concretas como son la incorporación de discapacitados a los cultivos orgánicos en huertos urbanos o la creación de una cooperativa de mujeres que están consiguiendo el cultivo de productos orgánicos en un terreno propiedad de la municipalidad que estaba totalmente abandonado.

De esta última experiencia deseo resaltar como en un terreno abandonado, han conseguido una plantación de productos orgánicos para ocho familias que se complementa con una novedosa experiencia como es la producción de compost urbano.

Por último, lo más importante a reseñar de esta experiencia es que las mujeres, productoras en sus huertos urbanos, y sus familias se han convertido en defensores de los productos orgánicos, de la conservación del medio ambiente, produciéndose en ellos una revalorización muy importante en el aspecto humano, pasando de personas en paro, sin recursos y con cierta marginación a personas capaces de conseguir su propio desarrollo no sólo sin destruir el medio ambiente, sino convirtiéndose en verdaderos líderes de conservación y mejora del medio ambiente.

## 2.- COMERCIO INTERNACIONAL.

El comercio es una actividad económica dedicada a satisfacer necesidades humanas. La división del trabajo provocó la especialización de la producción e igualmente los países han intentado potenciar sus ventajas comparativas especializándose en la producción de aquellas mercancías en las que tenían mejor situación, bien por condiciones climatológicas, por existencia de productos en el subsuelo, o por la tenencia de nuevas tecnologías...

El comercio internacional logra el intercambio de mercancías entre países, algunos podrán exportar sus excedentes así como importar aquellas mercancías de las que son deficitarios en su producción. La propia especialización puede conseguir que un país decida dedicarse a una gama de productos en los que la utilización de sus factores de producción presente mayor valor añadido.

El mal reparto de la riqueza entre los diversos países provoca desigualdades entre los intercambios internacionales.

Aquellos países que se especialicen en productos agrícolas y que no posean maquinaria o tecnología suficiente sólo podrán competir en precio si son excedentarios en mano de obra y por tanto sus salarios son más bajos, la necesidad de terrenos cultivables provoca la eliminación de bosques (Brasil, 2004). Sin embargo, nos encontramos con el inconveniente de que la producción en la agricultura está sujeta a los cambios climáticos, por lo que se pueden producir cosechas escasas o por el contrario conseguir en determinados años una producción excelente. Esta situación provoca oscilaciones en el mercado internacional de precios, por lo que los agricultores no tienen asegurado un nivel de ingresos sólo por los caprichos de la meteorología.

Para el desarrollo de estos países es necesaria la tenencia de maquinaria y el acceso a la tecnología de la información, para ello necesitan capital, normalmente divisas que pueden obtenerlas a través de sus exportaciones, produciendo en algunos casos que aquellos productos agrícolas de mayor calidad se destinen a la exportación en lugar de al consumo nacional por el mayor precio exterior que pueden alcanzar algunos productos en el mercado internacional (naranjas).

Si en algún caso un país decidiese crear su propia maquinaria, cerrando sus fronteras a la importación podría encontrarse con la necesidad de adquirir tecnología en otros países más desarrollados.

En términos macroeconómicos las exportaciones suponen un incremento de la demanda y por tanto un incremento de la producción y del nivel de renta.

Si con las exportaciones estos países no son capaces de atender las necesidades internas de consumo de productos del mercado internacional pueden acudir a la ayuda de la Cooperación Internacional o a la deuda externa, sin embargo, en el primer caso se requiere por parte de los países desarrollados la existencia de gobiernos "amigos" y en el segundo la imposibilidad en muchos casos de poder atender con la producción del país la devolución del capital y la carga financiera.

El comercio internacional puede ser una solución al subdesarrollo, siempre que logremos que sea justo, pero, ¿podemos hacer algo los consumidores individualmente para mejorar los intercambios entre países?

"Por nuestra actividad como consumidores somos también corresponsables de la pobreza y las injusticias de un mundo cada vez más (inter) dependiente. Si poco a poco vamos cuestionando los patrones de consumo y las normas del sistema, este tendrá que modificar también su forma de actuar. Pero la acción, aunque individual, no tiene que ser individualista. Para que nuestra pequeña aportación se sienta, tenemos que hacer que las iniciativas sean colectivas y coordinadas, caminando juntos en una sola dirección.

Consumo responsable cuantitativo: Cuando queremos consumir de forma responsable, no se trata solamente de saber qué consumimos sino también cuanto. A nivel de ejemplo cabe mencionar las enormes cantidades de desechos que producimos, cada vez más difíciles de destruir y / o reciclar. Según el Centro de Ecología y Producción alternativos de Barcelona, un habitante de Nueva York produce, en promedio, 3 kgs., de desechos al día; 1,4 kgs., un habitante de Barcelona; y 200 gramos un habitante de Burkina Faso. Causa escándalo que los desechos producidos por cada país, ¡siguen utilizándose como indicador de riqueza!

Consumo responsable cualitativo: Conocer la procedencia de un producto, en qué condiciones sociales y económicas se ha producido, qué camino ha seguido hasta llegar a nuestra cesta, qué métodos que respetan al ser humano y al medio ambiente,...

<sup>3</sup>

Por qué el comercio internacional es injusto?

Ya hemos expuesto someramente algunos de los problemas que plantea para los países subdesarrollados o países en vías de desarrollo (PVD) el comercio internacional, y seguiremos en este capítulo analizando diversos apartados de la situación actual de este tipo de comercio, pero no podemos dejar de lado algunas de las prácticas que realizan las multinacionales en este tipo de países.

Estamos viendo ahora en España un fenómeno que viene produciéndose en los países desarrollados: Las multinacionales, como por ejemplo Telefónica, trasladan parte de sus actividades a otros países con menor nivel de desarrollo, por un lado busca la mano de obra barata y en muchos casos sin reivindicaciones sindicales, pero no es sólo eso, las multinacionales se benefician de que estos países para atraer capital destinado a inversiones ofrecen ventajas como suelo gratuito, subvenciones a la inversión (algunas veces superiores al 30 %) y bonificaciones fiscales.

Lo que podría ser un aliciente para el país receptor se convierte muchas veces en inconveniente al no existir transferencia de tecnología y los beneficios no ser invertidos en el mismo país sino trasferidos a los accionistas del país de origen.

Por otro lado, si cambian las condiciones del país en el que se ha instalado, la multinacional puede trasladar sus instalaciones a otro país con mejores condiciones económicas y laborales.

Nos encontramos con situaciones lejanas a la justicia social, muchas veces las legislaciones laborales son más permisivas en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo en las que las multinacionales, como el caso de Coca-cola en Colombia obligan a sus trabajadores y trabajadoras a no realizar actividad sindical.

Otra práctica recriminable, “quizás aún más negativa desde el punto de vista de los países en vías de desarrollo, es el abuso del sistema de transferencia interna de precios. Una multinacional que emprenda, por ejemplo, un proyecto de colaboración con un gobierno africano para explotar una mina local, desea reducir sus obligaciones impositivas o su contribución de beneficios al gobierno anfitrión. Fija el precio que paga por las mercancías, a un precio por debajo al que recibe por venderlo en el mercado mundial, y carga por la mano de obra, los materiales y el transporte, precios muy superiores a los mundiales. Para salirse con la suya en tan descarado latrocinio compra y vende por mediación de una compañía ficticia en un paraíso fiscal, como las Bahamas o Suiza, donde no hay que declarar el estado de cuentas ni los beneficios. Dadas las constantes fluctuaciones de los precios y los tipos de cambio, el gobierno al que pertenecen los depósitos de mineral nunca puede saber si está recibiendo o pagando un precio justo.

---

<sup>3</sup> Barrat Brown, Michael. *Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada.*

La transferencia de precios es una práctica común para las multinacionales que promueven proyectos de colaboración con los gobiernos africanos en explotaciones mineras. Según unos estudios realizados en 1991 por el Centro de las NN UU para las Empresas Transnacionales, los países africanos menos desarrollados no habrían contraído las deudas, que están reduciendo a cero sus ganancias externas, si hubiera recibido por las exportaciones el precio mundial al que se cotizaban sus mercancías en los años ochenta, que era ya un precio reducido en relación con los de las décadas precedentes.”<sup>4</sup>

<b>País o empresa</b>	<b>PIB o total de ventas (en millones de dólares) de 1997</b>
General Motors	164.000
Tailandia	154.000
Noruega	153.000
Ford Motor	147.000
Mitsui & Co.	145.000
Arabia Saudí	140.000
Mitsubishi	140.000
Polonia	136.000
Itochu	136.000
Sudáfrica	129.000

*PNUD, Informe sobre el desarrollo humano 1999, p.32*

### **2.1. Comercio. Importaciones – Exportaciones en Países Subdesarrollados.**

“El comercio no es bueno ni malo por sí mismo. Pero la manera de llevarlo a cabo es a la vez una cuestión de gran preocupación, y una oportunidad sin precedentes. El comercio puede contribuir al avance del desarrollo sostenible o entorpecerlo. Dada la rápida destrucción de los recursos naturales de nuestro planeta, no hay duda de cuál ha de ser nuestra elección.

Para las organizaciones de Comercio Justo, la opción es sencilla. Que el comercio sea beneficioso para productores y consumidores depende totalmente de cómo se realizan y cómo se venden los productos. El Comercio Justo (...) demuestra que el comercio sí puede ser un instrumento de desarrollo sostenible.

El aumento sin precedentes del comercio internacional de bienes y servicios en los últimos 50 años ha propiciado un crecimiento notable de los ingresos de mucha gente, tanto en el Norte como en el Sur. El flujo de comercio internacional se ha triplicado en los últimos 20 años, pero los beneficios de este comercio no son compartidos por todos por igual. En las últimas dos décadas, los 48 países menos desarrollados, que albergan al 10 % de la población mundial, han visto descender su cuota en las exportaciones mundiales hasta llegar a un mero 0,4 %. Por el contrario, los EE. UU. y la UE, con la misma población aproximadamente, representa casi el 50 % de las exportaciones mundiales.<sup>5</sup>”

Desde 1950 a 1998, es decir, en casi 50 años, el Producto Interior Bruto (PIB) aumentó globalmente unas seis veces su valor, mientras que las exportaciones aumentaron 80 veces en valor (o en facturación) y casi 18 veces en volumen (o sea, sin tener en cuenta los precios). Durante el mismo período, los productos manufacturados aumentaron casi 168 veces su valor (es decir, en facturación: volumen x precio).

<sup>4</sup> Barrat Brown, Michael. *Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada*

<sup>5</sup> Brid Bowen en “Let’s go Fair”, cita a otros autores. *Anuario EFTA 2001*

Es necesario tomar un enfoque por zonas, porque los datos difieren enormemente de una zona del planeta a otra o incluso de un país a otro.

En 1998 las exportaciones de los Estados Unidos (mercancías y servicios) se elevaron a 391 mil millones de dólares, mientras que su PIB fue de 8.231 millones de dólares, es decir, las exportaciones representaron el 11 % de la riqueza producida ese año en los Estados Unidos. El PIB canadiense fue de 582 mil millones de dólares mientras que sus exportaciones ascendieron a 167 mil millones de dólares, el 28 % de la riqueza producida.

Por tanto, Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) representaron el 17 % del comercio mundial de mercancías (excluyendo los servicios), pero más de un tercio de estas exportaciones (35%) se produjo entre Canadá y los Estados Unidos, y si a esto le añadimos la Unión Europea, resulta que el 55% de las exportaciones estuvieron concentradas entre países muy industrializados.

En 1998, las exportaciones de los 15 países de la Unión Europea (bienes y servicios) supusieron un total de 2.172 millones de dólares, y su PIB ascendió a 8.346 millones de dólares, el 26% de la riqueza producida<sup>6</sup>.

Con respecto a los países subdesarrollados y PVD lo que denominamos habitualmente Tercer Mundo, no podemos pensar que coexistan en un bloque homogéneo, nos encontramos a los países productores de petróleo, Oriente Medio, Venezuela, México y Argelia. Los países del sudeste asiático con grandes tasas de exportaciones de productos manufacturados, auspiciados por la transferencia de una tecnología intermedia de Japón. Los países sudamericanos o Sudáfrica en la que la industrialización existe desde hace mucho tiempo y por último los países extremadamente pobres como la mayoría de los países subsaharianos, Afganistán o Bolivia.

## 2.2. Libertad de Comercio

### Libertad de mercancías y servicios:

“Los principios del libre comercio se establecieron en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), adoptado por Naciones Unidas en 1946. Este acuerdo sustituyó a la propuesta hecha en 1944, en la Conferencia de Bretón Woods, para establecer junto a las instituciones financieras internacionales, el FMI y el Banco Mundial, una Organización de Comercio Internacional (OCI). Esta OCI debería haber tenido como función incentivar los intercambios comerciales mundiales y, en particular, establecer acuerdos mercantiles internacionales para los principales productos del comercio mundial.

Durante más de 40 años el GATT se centró en las tarifas sobre bienes industriales, hasta que en la Ronda de Uruguay, (1987 – 1993), se negoció la liberación del comercio de los productos agrícolas y de los servicios.”<sup>7</sup>

Estas ideas de libre comercio no han evitado que aparezcan grandes áreas de comercio en las que se acepta el libre cambio fundamentalmente de mercancías o de capitales que han avanzado muy poco en la libertad de movimiento de las personas y a su vez se han convertido en verdaderas zonas de proteccionismo con respecto al resto de países, hacemos referencia a Estados Unidos, Unión Europea, Japón e incluso el COMECON y los intentos de liberalización en Latinoamérica

A través de diferentes formas de proteccionismo estas grandes zonas evitan que lleguen hasta ellas los productos de los países del Tercer Mundo, por lo que a éstos les resulta imposible penetrar en esos mercados, tan sólo a través de acuerdos preferencia-

---

<sup>6</sup> PNUD, *Informe sobre el desarrollo humano 1999*, p.32

<sup>7</sup> Barrat Brown, Michael. *Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada*

les se permite la entrada de diversos productos o de artículos de determinados países que se consideran amigos o que se les busca incentivar con un determinado fin.

Productos que tienen problemas de circulación podemos citar el azúcar o el café, cuyos máximos productores son países subdesarrollados. La Unión europea mantiene precios muy superiores al mercado mundial en el azúcar para proteger sus pequeñas zonas productoras y en el caso del café se ponen diferentes tasas arancelarias, sólo algunos países como Colombia tienen acuerdos preferenciales para intentar que este producto se convierta en el sustituto de las plantaciones de coca.

En otro ámbito diferente, el intento de influir en las decisiones internas de algunos países hace que algunas de estas grandes áreas impongan bloqueos comerciales, como es el caso de Estados Unidos ante Cuba, en el que diversas normas plantean incluso sanciones a compañías de otros países que comercien con la isla.

Estas irregularidades del comercio internacional provoca que los países del Tercer Mundo no puedan hacer llegar sus productos de forma justa a las grandes zonas de consumidores por lo que la acción de algunas Organizaciones No Gubernamentales se encamina hacia la consecución del comercio justo para que los productos de los países pobres, fundamentalmente agrícolas o de artesanías, penetren en estos mercados.

### **2.3. Proteccionismo: Barreras arancelarias.**

Las ideas de libre comercio auspiciadas por la OMC encuentran limitaciones impuestas por los países industrializados, en un primer momento justificadas por la necesidad de defender procesos de industrialización incipientes, pero también en la idea de proteger sectores industriales considerados preferentes en estos países como es el caso de la defensa nacional, astilleros, etc., o la argumentación de proteger el desarrollo de regiones enteras que dependían de la fabricación de un solo producto (carbón).

Pero sobre todo, la agricultura ha sido la gran mimada de estas ideas proteccionistas, los productores agrarios son partidarios de la autosuficiencia en el suministro de alimentos, pero además son especialistas en la creación de normas que hacen referencia a la calidad del producto, de los envases, como es el caso de las cerezas del Valle del Jerte que han encontrado dificultades en Alemania por el tipo de envase, de denominaciones de origen o específicas o por la conservación de un hábitat natural y una forma de vida, así como la idea de evitar la contaminación producida por el transporte de esa mercancía desde países lejanos.

La forma tradicional de protección ha sido a través de aranceles y de contingentes. Los aranceles consisten en una tasa que grava la importación de determinados productos para elevar los precios del mercado mundial al de los costes de producción internos, las oscilaciones de precios en el mercado mundial hace que en algunos casos esta tasa varíe para proteger los precios a los que los agricultores internos pueden vender para tener asegurada la cobertura de sus costes. Los contingentes hacen referencia a la cantidad de producto que es posible importar para atender a la demanda pero manteniendo estable el precio del producto interno.

Sin embargo, hoy día son más sofisticadas estas situaciones de protección, para darnos una idea, la defensa de la letra ñ, en nuestro país evita que penetren ordenadores de otros países, que no vengán adaptados al uso de esa letra en el teclado. La defensa del concepto de lo bueno es lo nuestro hacen aparecer constantemente nuevas formas de proteccionismo, incluso con respecto a la utilización de determinados nombres para algunos productos, como el caso del cava.

Al mismo tiempo que se mantenían las barreras arancelarias y surgían nuevas formas de proteccionismo, las grandes áreas comerciales: Estados Unidos, Unión Europea, mantienen subvenciones a la producción agrícola, para reducir sus costes de pro-

ducción e intentar la modernización e introducción de nuevas tecnologías en el agro, ayudando a la renta de las personas productoras. Al mismo tiempo manteniendo esas personas en el campo y evitando el acceso a otros sectores productivos para que no exista excedente de mano de obra.

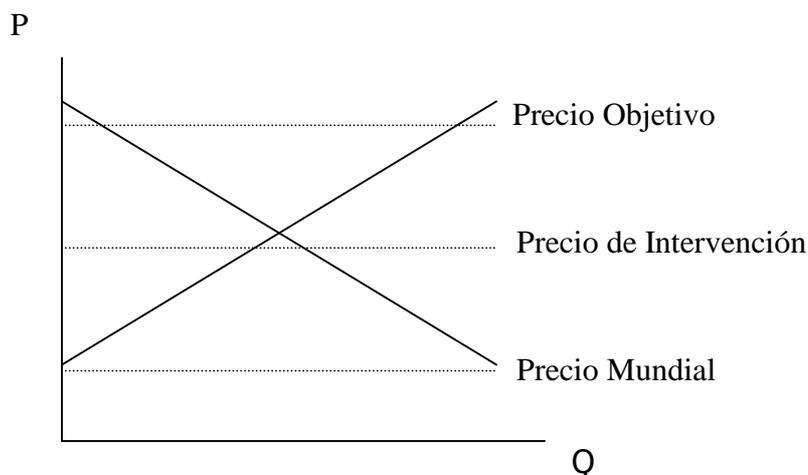
El resultado ha sido la ruina de los campesinos de los países en vías de desarrollo que producían cereales para el mercado nacional, y aceites vegetales y azúcar de caña para la exportación, que no han podido competir con una alternativa que cuenta con considerables subvenciones.

#### 2.4. Producción U. E. (Excedentes – primas).

La Política Agraria Comunitaria (PAC) funciona del siguiente modo: “Para encauzar toda la agricultura de Europa Occidental hacia un marco común y asegurar la autosuficiencia y protección frente a las importaciones (los ministerios de agricultura) acuerdan un precio objetivo para cada mercancía, que cubra los costes de producción. Sobre esa base, después de considerar los costes de almacenamiento y transporte, se considera un precio marco para las importaciones. Las oscilaciones de los precios de las importaciones en los mercados mundiales se analizan diariamente en despachos de la Comisión Europea, en Bruselas. La diferencia entre el precio marco y el precio mundial se cubre con una tasa variable establecida para cada mercancía. Si el precio de una mercancía en el mercado local desciende por debajo del precio objetivo según un margen fijado, que varía entre el 10 y el 20 % según la mercancía, entrarán en acción los equipos de intervención de la PAC y los agricultores podrán venderles a ellos. Si la producción de los agricultores excede la demanda al precio garantizado, entonces el excedente se almacena para ser vendido a compradores de fuera de la Unión Europea, a precios muy inferiores a los precios de producción”<sup>8</sup>, e incluso en algunas ocasiones se utilizan los cereales para pienso para el ganado.

La Intervención de la Comunidad Económica Europea en el sector agrario podemos resumirla en dos grandes apartados:

Con respecto al interior de la Comunidad: Garantía de precios rentables para los productos. La política practicada por el FEOGA aseguraba precios en el interior de la Comunidad superiores al precio mundial, mediante el establecimiento de precios de intervención y el almacenamiento de alimentos cuando se rebajaba el límite de mencionado precio.



Con respecto al exterior a la Comunidad: proteccionismo. A través de exacciones variables y de aranceles se conseguía que el precio exterior siempre fuese superior

<sup>8</sup> Barrat Brown, Michael. Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada

al interior. Evitando la entrada de productos que algunas veces podían además presentar precios irreales por las ayudas establecidas en otros países.

Estas medidas están variando con el tiempo fundamentalmente debido a las conversaciones de la Organización Mundial del Comercio. La reforma de la PAC de 2003 recogía tres apartados fundamentales:

**Modulación de las ayudas directas:** Consiste en reducir las ayudas directas que se pagan a los agricultores y ganaderos. Esta medida entrará en vigor a partir del año 2006 y tendrá reflejo a partir del ejercicio presupuestario 2007. De acuerdo con las últimas cifras que se han barajado, los agricultores y ganaderos que reciban menos de 5.000 € al año en concepto de ayudas estarían exentos de la modulación; los que perciban entre 5.000 y 50.000 € al año tendrían un recorte del 1 % en 2006, que subiría hasta el 12,5 % en 2012; a partir de 50.000 € anuales se aplicarían también una reducción del 1 % en 2006 que llegaría hasta el 19 % en 2012. El dinero que se ahorre por esta vía se destinaría a financiar la política de desarrollo rural.

**Desacoplamiento de las ayudas directas.** Esta idea es la más novedosa de todas las que pretende poner en marcha el Comisario Fischler. Consiste en sustituir la mayor parte de las ayudas directas que se pagan actualmente por un pago único, desligado de la producción o desacoplado de la producción, que se calcularía en función de la media de dinero recibida en cada explotación durante los ejercicios 2000, 01 y 02. Este pago único se otorgaría aunque los agricultores no siembren cereales, sino que bastaría con que se realizasen las labores mínimas para mantener las tierras en condiciones de producir. Desde Bruselas justifican esta tesis por la necesidad de llevar propuestas innovadoras a las próximas negociaciones de la OMC.

**Realización de auditorías:** En todas las explotaciones que se perciban ayudas, sus propietarios estarían obligados a realizar auditorías para comprobar que se respeta la normativa comunitaria.

Aunque el movimiento de mercancías es libre dentro de la Unión Europea, ésta se convierte en una fortaleza para los productos que intentan entrar en ella, en el caso del café los países productores tienen que pagar una tasa de régimen progresivo, mayores según el grado de transformación del café para proteger la industria transformadora, así en el año 2000 el café verde crudo tenía un gravamen del 0%, el café tostado de un 7,5 % y el torrefacto descafeinado un 9%.

## **2.5. Azúcar amargo:**

Un caso concreto de las dificultades que presenta la Unión Europea con respecto al comercio mundial es el azúcar.

El precio de este producto en la Unión Europea es tres veces superior al vigente en los mercados mundiales. Este precio superior está provocando en primer lugar un importante excedente en la producción europea de azúcar, que fundamentalmente se logra en las regiones más prósperas de la U. E. –el este de Inglaterra, la costa parisina y el norte de Alemania–.

Al existir exceso de producción, este azúcar es vertido al mercado mundial, pero con subvenciones a la exportación, de tal forma que por cada euro que se exporta se subvenciona con 3,30 euros, datos de Oxfam 2003.

Cuando se venden en el mercado mundial los excedentes, con subvenciones a la exportación, provoca estrangulamientos en los precios, influyendo a la baja el precio mundial, lo que ocasiona pérdidas considerables a otros países productores, Brasil, Tailandia, que no pueden competir con esos precios subvencionados, resultado incluso un precio inferior a los costes de producción –dumping–

Por otro lado, la Unión Europea en su política de “todo menos armas” (TMA) permite la importación de azúcar de países menos adelantados en una cantidad que no sobrepase el 1 % del consumo europeo de azúcar, a los precios regulados en la Unión Europea. Como justificación de su política social.

Ahora, con la entrada de los nuevos países en la U. E, en mayo de 2004, se producen situaciones que nos llenan de asombro, Eslovaquia es un productor de excelentes chocolates que son exportados fundamental a Rusia, antes, al no pertenecer a la Unión Europea, compraba el azúcar en el mercado mundial a un precio muy inferior al marcado por la PAC en Europa. Con la pertenencia de este país la U. E. tendrá que suministrarse de azúcar a los precios europeos, con lo que significa un encarecimiento del producto final y por tanto, problemas en la exportación de sus chocolates. Es lógico que ahora tenga que buscar nuevos mercados dentro de la Unión Europea y competir con los chocolates Belgas.

## 2.6. Libertad en el movimiento de capitales:

Después de analizar la libertad en el movimiento de mercancías y sus repercusiones en la injusticia del comercio mundial no podemos pasar por alto la libertad que existe en los movimientos de capitales, que permite que grandes sumas pasen de un país a otro dependiendo de las condiciones financieras más favorables y en la mayoría de los casos con un fin especulativo.

Como ejemplo de la importancia de este movimiento y las reacciones que surgen en contra del mismo reflejamos un extracto de la Proposición no de Ley presentada en el Parlamento Vasco en 2002 por Euzko Abertzaleak Eusko Alkartasuna - Ezker Batua-Izquierda Unida- Berdeak:

“Los últimos años han conocido una liberalización de los movimientos de capitales a nivel internacional de una creciente magnitud e impacto en la economía mundial; se calcula que cada día laborable se mueven en el mundo más de un billón y medio de dólares, en su mayor parte mediante transferencias en el mercado de divisas, con un sentido meramente especulativo, generando una preocupante y negativa inestabilidad financiera.

Con un sentido más responsable y alternativo desde diferentes ámbitos se propone con claridad la urgencia de mecanismos de control e intervención sobre esta globalización financiera, denunciando que este fenómeno especulativo contribuye a acrecentar las profundas desigualdades entre el Norte y el Sur, y también en el seno de las sociedades que consideramos desarrolladas. Así, diversas entidades sociales, sindicatos y medios de comunicación social contribuyeron en 1998 a la creación de una asociación internacional por un impuesto a las transacciones financieras especulativas para ayuda a los ciudadanos (ATTAC), que se basa precisamente en este objetivo.

El Parlamento Vasco considera necesario abordar el fenómeno de los movimientos internacionales de capitales de acuerdo a su impacto en las sociedades y economías del conjunto del planeta, introduciendo los criterios y mecanismos que garanticen que los mismos contribuyen al desarrollo humano, a la superación de las desigualdades existentes entre pueblos y sectores sociales y al equilibrio ambiental.

El Parlamento Vasco insta al Gobierno del Estado, en su calidad de presidencia de la Unión Europea con el fin de que este eleve a la comunidad internacional, a través de los foros pertinentes, la necesidad de establecer con carácter urgente la denominada "tasa Tobin" sobre las transacciones financieras internacionales, así como a instrumentar mecanismos democráticos de regulación del sistema financiero internacional”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Proposición No de Ley. 30.05.02. Parlamento Vasco.

## 2.7. Libertad en el movimiento de personas:

Lo único que podemos añadir en este apartado hace referencia a la carencia de libertad de movimiento de personas entre los diversos países del mundo. Es suficiente con el ejemplo de los balseros que permanentemente intentan cruzar el estrecho para hacernos una idea.

Por otro lado, los últimos atentados terroristas han limitado aún más las posibilidades de movilidad internacional impidiendo que trabajadores y trabajadoras puedan acudir en busca de medio de subsistencia y así mismo colaborar con el envío de divisas a sus países de origen.

## 3.- COMERCIO JUSTO.

Para avanzar en el concepto de comercio justo hemos creído indispensable adentrarnos en el concepto de desarrollo sostenible, dando importancia a las necesidades humanas y adentrarnos en el comercio internacional, entendiendo su significado y planteando los problemas que plantea en los PVD y en general en los países pobres. **El comercio justo, en pequeña medida, intenta lograr el desarrollo sostenible en estos países a través de un comercio internacional más justo.**

Desarrollo sostenible en cuanto que no sólo busca lograr el crecimiento de la renta de los pequeños productores, sino también su formación, la atención de necesidades básicas y el acceso a las nuevas tecnologías, sin necesidad de utilizar productos químicos en su producción y sin provocar daños a la naturaleza para que las generaciones futuras puedan también atender sus necesidades. De hecho no se comercializan productos arrancados a la naturaleza sino productos que han sido elaborados, fundamentalmente agrícolas o artesanales. La idea del comercio justo es intentar facilitar la exportación de estos productos en los mercados internacionales consiguiendo un precio más justo y unas condiciones laborales dignas.

El comercio justo nació asociado a la beneficencia intentando introducir en el mercado europeo y de EE. UU., pequeños artículos producidos en los países pobres. Los países del Sur en diferentes Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo habían levantado su voz a través del mensaje: No ayuda, sino comercio.

En los años 60 aparecen en Holanda las primeras iniciativas de comercio justo a través de la venta en tiendas solidarias de los productos procedentes del Sur que no tenían fácil acceso al Norte debido a los aranceles existentes.

Los principios del comercio justo garantizan un precio digno para los productos, y unos salarios y condiciones laborales y sociales dignas para los trabajadores /as. En efecto los productos comercializados a través de canales justos y solidarios tienen la garantía de no existencia de trabajo infantil, el respeto al medio ambiente y una estructura de producción democrática y participativa, y no discriminatoria con las mujeres.

### 3.1. Concepto

El comercio justo surgió de un movimiento ciudadano descentralizado y de base. Por tanto, no es de extrañar que haya muchas definiciones de lo que es exactamente el Comercio Justo. Sin embargo, aunque existan muchas definiciones, todas ellas confluyen en unos principios básicos siempre presentes en el concepto de Comercio Justo.

Así, en octubre de 2001 la red informal FINE<sup>10</sup> estableció una única definición del comercio justo aceptada por todos los participantes en el movimiento:

---

<sup>10</sup> FINE: ver al final diccionario.

**El comercio justo es una asociación comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca mayor equidad en el comercio internacional.** Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones en el comercio y garantizando los derechos de los productores y trabajadores marginados, particularmente del Sur.<sup>11</sup>

Las características esenciales del comercio justo podemos resumirlas en:

“a) Precio: Acordado con los productores, para cubrir los costes de producción, con condiciones laborales y salarios localmente aceptables (preferentemente en función de los estándares de la OIT<sup>12</sup>).

b) El pago por adelantado: Garantizado y con un compromiso de comercialización a largo plazo, aunque sin cláusulas de exclusividad.

c) El valor local añadido: El máximo posible, así como la participación del productor en las decisiones comerciales.

d) La información: Disponible para analizar cualquier aspecto, facilitando a los productores medios electrónicos.

e) La producción sostenible: No perjudicar la tierra ni el medio ambiente y no impedir la producción de la comida necesaria.”<sup>13</sup>

f) Las decisiones tomadas en las asociaciones de productores, deben ser democráticas.

g) Difusión de las ventajas de este tipo de comercio.

Para profundizar en estas características hemos de recordar nuestras dos premisas de desarrollo sostenible y comercio internacional.

Si hablamos de precio, tenemos que pensar en los inconvenientes con que se encuentran los pequeños productores del Sur, por un lado al ser productos agrícolas están sujetos a las inclemencias del tiempo y por tanto a cosechas con diferentes volúmenes de producción, lo que provoca muchas diferencias en el precio mundial, incluso si los agricultores se encuentran con disminuciones en el precio pueden incrementar su producción para intentar equilibrar sus ingresos, con lo que provocan una mayor oferta y por tanto la no recuperación del precio.

El comercio justo siempre asegura de antemano un precio superior al mundial y negociable en el caso de que se produzcan subidas en ese precio.

Cuando hablamos de condiciones laborales aceptables estamos refiriéndonos a no emplear a niños en el trabajo, a la igualdad entre hombres y mujeres, al no hacinamiento de talleres, etc.

El pago por adelantado es fundamental en el comercio justo, en cuanto que implica que el productor perciba en torno al 50 % del valor esperado de la producción antes del comienzo de la cosecha, con ello se evita que tenga que endeudarse para financiar la compra de semillas o para cubrir sus necesidades hasta el período de recolección y venta de su producción.

Si estamos hablando del Sur, no sólo tenemos que pensar en países muy lejanos, en muchos países desarrollados incluso puede ocurrir que determinados sectores entren en crisis e incluso lleguen a desaparecer enviando al paro a todos los trabajadores y trabajadoras, esto hace que no se encuentren capacitados para dedicarse a otras labores productivas, es por tanto necesario que las organizaciones importadoras, ONG's de voluntariado formen a los productores en las mejores técnicas para conseguir los fines previstos.

---

<sup>11</sup> *Brid Bowen en "Let's go Fair", cita a otros autores. Anuario EFTA 2001*

<sup>12</sup> *Los derechos fundamentales amparados por varias convenciones de la OIT son los siguientes: libertad de asociación, derecho de organización y de negociación colectiva, edad mínima de admisión al trabajo, prohibición de la discriminación en la contratación y el trabajo, prohibición de la discriminación contra las mujeres, prohibición del trabajo forzoso, seguridad e higiene laboral.*

<sup>13</sup> *Barrat Brown, Michael. Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada*

Plantear el máximo valor añadido local implica que normalmente el precio fijado, no sólo cubre los costes de producción a unos salarios localmente aceptables, sino que se intenta que los productores consigan un mayor valor añadido para que puedan dedicarlo a cubrir otras necesidades sociales como hospitales, escuelas, etc., a través de sus organizaciones.

La producción sostenible es un término que ya estaría comprendido en el de desarrollo sostenible, puesto que se entiende que atiende a las necesidades futuras procurando que las generaciones venideras también encuentren los recursos naturales para hacerlo, de alguna forma estamos dando importancia al tema medioambiental de forma excluyente, pero nunca está de más recordar cómo se busca la producción con medios que no dañen la naturaleza, evitando talas de árboles o productos químicos para la fertilización o para la lucha contra las plagas, de hecho son muchas las investigaciones realizadas para la utilización de controladores naturales que posteriormente, ante el buen resultado obtenido son adquiridos por los grandes productores.

Las decisiones deben ser democráticas lo que significa que no predomina el capital sobre la fuerza del trabajo, implicando a los productores en la toma de decisiones.

### 3.2. Productores. Importadores.

Comenzamos en nuestro tema recordando las bases del desarrollo sostenible y por tanto, entendiendo que en el actual modelo de desarrollo existen problemas que no son atendidos como es el cubrir las necesidades humanas y la protección del medio ambiente.

El análisis de las necesidades humanas y comprobar su atención a nivel mundial nos pone de manifiesto las fuertes desigualdades sociales que nos rodean y hemos hecho hincapié en una de ellas como es la diferencia existente entre los países del Norte (desarrollados) y del Sur (PVD y subdesarrollados). Encontrándonos personas en los países pobres que no son capaces de salir de esa situación de subdesarrollo.

Por otro lado, nos encontramos con otras, que en su acción de voluntariado a través de ONGs o a través de acciones de consumo responsable desean cooperar al desarrollo sostenible de estos países, una de las formas es facilitando la venta de productos de los países del Sur en los países del Norte a través de las reglas que marca el Comercio Internacional justo.

Por tanto, los productores son en casi todos los casos personas marginadas y excluidas de las opciones de desarrollo. La capacidad de producción de estas familias es muy limitada por lo que inicialmente eran productores de artículos de artesanía, uno de los sectores que aún tiene gran importancia en el comercio justo, ampliando la gama de artículos: joyas, artículos para el hogar (mantelería, ropas de cama, tapices, alfombras, utensilios de cocina, vidrio, etc.), juguetes, artículos de regalo, obras de arte, ... La evolución del comercio justo propició la incorporación de productores agrícolas de café, té, cacao, chocolate, azúcar, miel, vino, zumos de fruta, plátanos, mango, frutos secos, especias, arroz y otros cereales, logrando en este caso no sólo la penetración en los mercados del norte de estos productos sino que además se aseguraba un precio que evitaba las grandes fluctuaciones de precio que en el mercado internacional tienen los productos agrícolas.

“La alimentación representa una media de más del 68,4% de las ventas minoristas de los miembros de EFTA, mientras que la artesanía representa un 26,4%. El 5,2% restante proviene de libros y folletos. Los productos tales como el café, el cacao, el té, los plátanos, el azúcar, etc., no sólo representan una parte fundamental del producto nacional y de los ingresos por exportación de muchos países del Sur, sino que son el sustento de los millones de campesinos que los producen. Con la crisis del mercado de

las materias primas, el Comercio Justo no podía eludir la necesidad de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de estos productores y de importar su producción”<sup>14</sup>.

Algunos ejemplos de productores:

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo, presenta una exhaustiva relación de productores en su página web, incluso con detalle gráfico de países y productos, de esa página hemos extraído a nivel de ejemplo los primeros productores citados:

A.C.P. (Association for Craft Producers) es una ONG nepalí fundada en 1985 con dos objetivos principales: uno es la promoción de la mujer gracias a la remuneración de las actividades artesanales y el otro es la creación de las condiciones necesarias para que las mujeres –y no sus padres o maridos- puedan disponer de sus propios ingresos.

La producción de A.C.P. engloba todas las ramas de la artesanía: textil, cerámica, cestería, cobre, madera y papel; queriendo, por otra parte, revalorizar y mantener las técnicas y tradiciones ancestrales.

AJ QUEN (EL TEJEDOR) es una cooperativa guatemalteca que trabaja con artesanos de distintas áreas, principalmente textil y cerámica.

Chinautla es un municipio del departamento de Guatemala fundado hace 400 años que se encuentra a tan solo 12 Km. de la ciudad capital y que actualmente cuenta con una población de 4.000 habitantes en la población y 40.000 habitantes en sus alrededores, incluyendo las colonias aledañas que le pertenecen.

ALLPA comenzó su andadura en 1986 como una pequeña empresa peruana de comercio cuya principal meta era promover y vender artesanía peruana.

Poco a poco los mercados internacionales de artesanía y regalos se abrieron a los productos comercializados por Allpa, y así ésta ha ido creciendo...

Hoy en día trabajan para Allpa 45 personas a tiempo completo, y se benefician de sus actividades más de 2.000 familias de artesanos, que producen los regalos y accesorios que Allpa exporta a los mercados internacionales.

Con respecto a los importadores citar que inicialmente se colocaron los productos a través de tiendas solidarias, pero la importancia tomada por el comercio justo ha hecho converger a importadores asociados a ONGs, a nivel individual hoy día tiene mucha importancia Oxfan, en España SETEM, que han procurado siempre la coordinación de actividades agrupándose en asociaciones nacionales e internacionales, Como la Coordinadora Estatal de Comercio Justo en España (importadores y tiendas), EFTA en Europa o IFAT a nivel internacional.

La primera importadora se fundó en los años 60 en los Países Bajos, la Fair Trade Organisatie. En la actualidad son unas 100 en 18 países europeos (también hay importadoras de Comercio Justo en Australia, Canadá, Japón y EE.UU.). Estas importadoras compran los productos directamente a los productores del Sur con quienes colaboran y los venden a través de múltiples canales: Tiendas de Comercio Justo, grupos de solidaridad, catálogos de venta por correspondencia, voluntarios de las organizaciones, tiendas de productos biológicos, mercados y, cada vez más, puntos de venta tradicionales (cafeterías, empresas, administraciones públicas, etc.). La Asociación Europea de Comercio Justo, EFTA se creó en 1990. Agrupa a 12 importadoras de Comercio Justo en nueve países europeos (8 de la UE y una en Suiza) y representa, con mucha diferencia, la mayor parte de las importaciones de Comercio Justo en Europa.

“Código de prácticas del IFAT, (International Federation for Alternative Trade):

La Federación Internacional para el Comercio Alternativo (IFAT) pretende mejorar las vidas de las personas desfavorecidas uniendo y consolidando las organizacio-

---

<sup>14</sup> Anuario EFTA 2001. Comercio Justo

nes que ofrecen una alternativa justa a las estructuras y las prácticas comerciales injustas. La mayor parte de los pobres viven en el Sur – en el Tercer Mundo o en países en vías de desarrollo – y son explotados con frecuencia por las ricas y poderosas naciones comerciantes del Norte. Los miembros del IFAT – organizaciones de agricultores y artesanos del Sur, y organizaciones de comercio alternativo (OCA) del Norte y del Sur – se unen solidariamente y descartan el tradicional sistema de comercio de “clase media”, para crear una forma de negociar alternativa y justa. IFAT es una coalición para promover el comercio justo y un foro de intercambio de información para ayudar a sus miembros a incrementar los beneficios de los productores.

Los miembros de IFAT están comprometidos a trabajar siguiendo los criterios de comercio justo: **transparencia, puestos de trabajo éticos y eficaces, igualdad de oportunidades en el empleo y preocupación por las personas y su entorno, su educación y el apoyo de su causa**”<sup>15</sup>

### 3.3. **Café. Producción – venta.**

“El café, después del petróleo es la materia prima que más divisas mueve en el mundo. De su cultivo y manipulación dependen más de 100 millones de personas”. (CAM)

El café y otros productos tropicales no se pueden producir en el Norte.

“Actualmente, existen diferentes variedades de la planta de café, entre las que cabe destacar el *Coffea Arabica* y el *Coffea Robusta*. En América Latina, el café cultivado es principalmente de la variedad Arabica, el cual se comercializa bajo las variantes <Colombia suave>, (producido fundamentalmente en Colombia, y considerado el de mejor aroma), el <Arabica suave> (Arabica el cual, debido a un proceso de lavado diferente, resulta más suave, y el <Arabica> tradicional (más fuerte). En África se cultiva mayoritariamente la variedad Robusta que, como su nombre indica, procede de una planta mucho más fuerte que el Arabica, aunque el café que resulta de esta especie se considera de menor calidad”. (CAM)

La producción del café tiene diferentes características en función del país de que se trate, el gran país productor es Brasil que alcanza el 24 % del comercio mundial, en algunas zonas son pequeños productores con menos de una hectárea, mientras que en otros son grandes extensiones de terrero controladas por unos pocos propietarios.

Esta situación provoca por un lado la indefensión de los pequeños productores que tienen que vender su café a intermediarios a precios que no alcanzan a cubrir sus necesidades y por otro al empleo de mano de obra barata, que en las grandes plantaciones no respeta condiciones sociolaborales justas, siendo denunciados algunos casos, como el de Guatemala por personas como Rigoberta Menchu, premio Nobel de la Paz en 1992 en el libro: El clamor de la tierra. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala.

En las plantaciones se producen a menudo intoxicaciones debidas al uso de plaguicidas. En efecto, el uso de fertilizantes y pesticidas químicos se ha convertido en una práctica común en muchas plantaciones.

Aproximadamente el 60 % del café es comprado por multinacionales que lo trabajan, es decir lo tuestan, empaquetan, liofilizan y venden directamente a los consumidores. Entre las más importantes y conocidas está Nestlé y otras como Procter & Gamble, Philip Morris, etc.

La producción del café, dependiente de factores meteorológicos, ha propiciado en diferentes etapas exceso o escasez del producto, en caso de exceso se puede almace-

---

<sup>15</sup> Barrat Brown, Michael. Comercio Justo, Comercio Injusto. Obra citada

nar en crudo durante cuatro años, pero condiciona el precio de los años siguientes y no está en la posibilidad de los pequeños productores. Los intentos de controlar la oferta por parte de los países productores no ha cuajado como en el caso de otros productos (petróleo), si existía exceso de producción bajaba el precio y los productores intentaban conseguir producir mayor cantidad de sacos de café para intentar, con esa mayor producción, alcanzar cubrir los ingresos necesarios. Cuando se producían épocas de escasez, temporalmente, el precio subía auspiciado por la especulación, incorporando a los productores de café a nuevos países.

#### EXPORTACIONES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CAFÉ

<b>MAYO 2004</b>		
<b>(60-kilo bags)</b>		
<b>Sacos de café</b>	<b>Oct-03 to May-04</b>	<b>Oct-02 to May-03</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57 332 702</b>	<b>59 212 183</b>
<i>Colombian Milds</i>	<i>8 292 010</i>	<i>8 257 718</i>
<i>Other Milds</i>	<i>13 225 427</i>	<i>13 813 144</i>
<i>Brazilian Naturals</i>	<i>16 301 947</i>	<i>17 220 323</i>
<i>Robustas</i>	<i>19 513 318</i>	<i>19 920 998</i>

Fuente: International Coffee Organization

#### 3.4. Otros productos.

El comercio justo comenzó en los años 60 con productos de artesanía, en 1973 ya se importaba café y en los 80 varios tipos de café, té, miel, azúcar, cacao,...

GEPA en Alemania es la experta de la EFTA en lo que se refiere a los productos cultivados orgánicamente. OS3 en Suiza es la especializada en cacao y chocolate, y Fair Trade Organisatie en Holanda lo es para el café.

La página web de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo cita una extensa gama de productos pertenecientes a este tipo de comercio.

#### 3.5. Iniciativas legislativas en la Unión Europea.

RESOLUCIÓN SOBRE EL CONSUMO DE CAFÉ COMO ACTIVIDAD DE APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL TERCER MUNDO Y LA INTRODUCCIÓN DE ESTE CAFÉ EN EL SENO DE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS. (DOCE, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, N° C280/33 del 28 de octubre de 1991.

“En la Resolución se menciona, entre otras cuestiones, que <debido al monopolio de las grandes empresas comerciales, la caída de los precios repercute directamente sobre los productores de café de los países en desarrollo> y que <muchos consumidores europeos están dispuestos a pagar un precio relativamente más alto por su consumo diario de café si se les garantiza que el importe se destina íntegramente a los pequeños productores> además reconoce también que la fundación holandesa Max Havelaar ha introducido una marca de calidad para el café comercializado correctamente, con el resultado de que el café comercializado con los criterios de dicha Fundación se puede adquirir en casi todos los comercios de Holanda, Bélgica y Luxemburgo>. En estos países además, <el café justo y solidario se encuentra en casi todos los comercios al lado de las grandes marcas tradicionales>.

Por todo ello, el Parlamento Europeo decidió elaborar una serie de propuestas que permitiesen aplicar un sistema de tarifas diferenciadas según procedencia y modalidad de compra del café, y que instaría a la Comisión de las Comunidades Europeas a

hacer <todo lo que esté en sus manos> para introducir en el nuevo Acuerdo Internacional relativo al café, un nuevo sistema de cuotas que garantice unos beneficios mínimos seguros a los países exportadores.”<sup>16</sup>

**RESOLUCIÓN SOBRE UN COMERCIO JUSTO Y SOLIDARIO ENTRE EL NORTE Y EL SUR (DOCE N° C44/119 de 19 de enero de 1994)**

“En esta se tienen en cuenta <las relaciones comerciales injustas como causa determinante del desequilibrio estructural existente entre el Norte y el Sur> y <el cada vez mayor número de ciudadanos comunitarios que no están dispuestos a seguir tolerando tal injusticia y que estarían dispuestos a aceptar determinados sacrificios para lograr una compensación>. Por ello, el Parlamento Europeo <expresa el deseo de que las organizaciones que fomentan un comercio justo en los países interlocutores reciban una consideración especial en la utilización del Fondo Europeo de Desarrollo y en el marco de la ejecución del Convenio de Lomé>. Así mismo, <recomienda que el comercio justo y solidario tenga acceso a un determinado trato preferencial (derechos de aduana, cuotas de importación,...)>, y <pide que se supriman las barreras comerciales injustas, por ejemplo mediante el escalonamiento de los derechos arancelarios, que se proteja adecuadamente a los pequeños productores de una competencia que no pueden resistir, y que se fomente su competitividad mediante la formación, los créditos y otras medidas de protección>”<sup>16</sup>.

### **3.6. Iniciativas legislativas en España.**

En diversos Parlamentos autonómicos se han presentado iniciativas relativas a potenciar el comercio justo, a nivel de ejemplo resumimos la presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid (Proposición no de Ley 19/96. R.2494)

En ella insta “al Consejo de Gobierno para que integre el comercio justo y solidario en el marco de su política de cooperación para el desarrollo, elaborando un plan específico para este tipo de productos y sustituyendo consumos del comercio tradicional por los de procedencia del comercio justo y solidario; instando, asimismo, al Gobierno de España a que ponga en marcha las recomendaciones contempladas en la Resolución sobre Comercio Justo y Solidario del Parlamento Europeo de 19.01.94.”

“El comercio justo y solidario permite la creación de empresas y organizaciones alternativas para jóvenes, en las que se combina la rentabilidad (derivada de la existencia de un mercado potencial de consumidores conscientes, que ya se está consolidando de forma notable en otros países) con la solidaridad internacional.”

Que el Gobierno de Madrid: “Elabore y emprenda un plan a las organizaciones dedicadas al comercio justo y solidario que incluyan líneas de financiación específicas para estas, así como la posibilidad de dotar a los productos destinados a este comercio de una etiqueta específica que identifique y proteja estos productos.”

## **4.- EL COMERCIO EN EXTREMADURA:**

Escasa es la presencia del comercio justo en Extremadura, pero aún así van surgiendo iniciativas a través de ONGs o de tiendas. Según la información aportada por SETEM Extremadura en Badajoz existen dos tiendas que responden al nombre de “La casa del Sol” una céntrica y otra de reciente apertura en un barrio moderno. Otra tienda existe en Navalmoral combinada con otros productos que no son de comercio justo, como panadería,... En cuanto a las ONGs, además de SETEM que actúa a través de

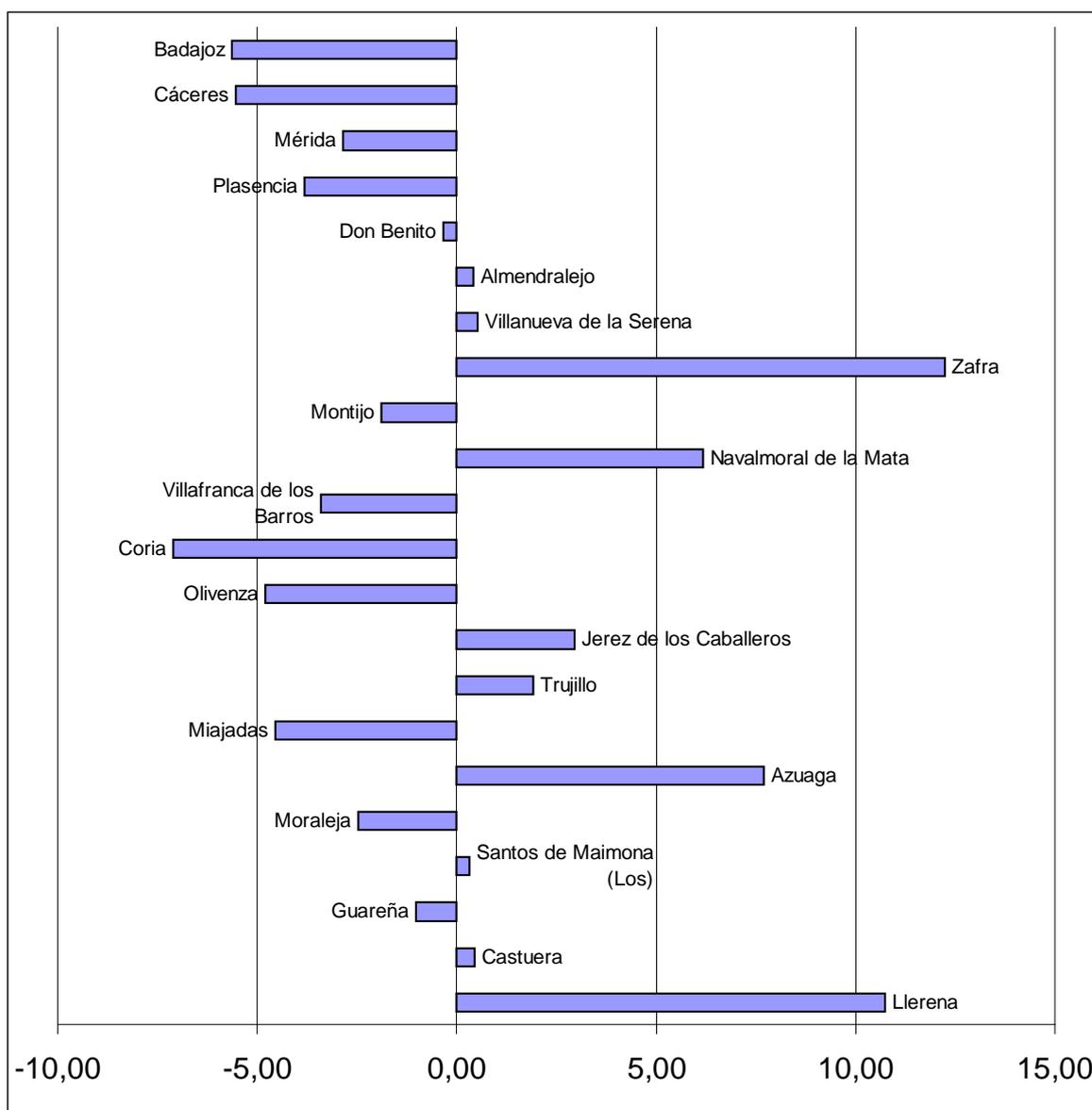
---

<sup>16</sup> *Setem. Café amargo. Obra citada.*

mercadillos o suministrando a través de pedidos en Cáceres, Badajoz y Plasencia, la Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional y Cáritas actúan indiscriminadamente ofreciendo productos de comercio justo en mercadillos.

Dada esta situación del comercio justo en nuestra Comunidad hemos creído interesante aportar unas pinceladas sobre el comercio en Extremadura y la sostenibilidad del comercio como significado a la aportación del desarrollo sostenible de este sector.

#### DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES 2001



La diferencia con respecto a la media de licencias por cada mil habitantes, nos puede indicar si las poblaciones tienen campo para crecer o al contrario podrían encontrarse saturadas, salvo las grandes poblaciones, en las que las grandes superficies pueden estar realizando una oferta que merme las posibilidades del comercio minorista.

En el proceso de mejora de la calidad es indispensable caminar hacia la calidad medioambiental en este sentido nos gustaría mencionar las siguientes líneas de actuación:

Ahorro de energía, utilizar lámparas y aparatos de bajo consumo, así como apagarlos cuando no sea necesario e incluso incentivar el uso de aparatos que utilicen energía solar.

Ahorro de agua: Eliminar posibles fugas incontroladas, limitar capacidad de las cisternas.

Utilización de detergentes para limpieza que sean biodegradables y evitar el uso de aerosoles que contengan CFC.

Residuos: Evitar envases o embalajes individuales para las mercancías, disminuyendo el consumo de bolsas de plástico e incentivando los envases retornables. Situar contenedores de recogida de pilas, fluorescentes, cartuchos de tinta,... Separar los desechos de cartón, papel, vidrio, plástico para depositarlos en los contenedores específicos para el reciclado de los mismos.

Solicitar a los proveedores que adopten las mismas medidas propuestas.

## 5.- EL COMERCIO SOLIDARIO

Tiendas de Comercio Justo. “Según el informe de 1995 de la EFTA, en Europa existían unas 3.000 tiendas de comercio justo y unos 45.000 puntos de venta de productos “justos”: establecimientos comerciales tradicionales, puntos de venta no permanentes en exposiciones y campañas de solidaridad o por catálogo, informando a los consumidores a través de folletos y dossier de productos.

Las tiendas de comercio justo, asociadas bajo el nombre de NEWS (Red Europea de Tiendas Solidarias), no se limitan a vender los productos del Sur, también realizan actividades de información a través de exposiciones, programas educativos para escuelas y campañas o jornadas solidarias. Incitan a industrias y mercados comerciales tradicionales a adoptar el modelo de comercio justo a través de, por ejemplo, la venta en sus tiendas tradicionales de uno o más productos certificados como comercio justo u organizando campañas políticas, que empujen a la abolición del proteccionismo europeo.

En España el movimiento de comercio justo se ha iniciado con un retraso de 20 años, siendo a finales de los 80 y primeros de los noventa cuando se abren las primeras tiendas de comercio justo. Las dos iniciales corresponden al País Vasco “Traperos de Emaús” y a Andalucía “Cooperativa Sandino”, actualmente IDEAS. Existen tiendas de comercio justo en casi todas las Comunidades Autónomas de nuestro país estando a la cabeza por número Madrid y Andalucía.

“En sus inicios, las ventas se centraban casi exclusivamente en productos de artesanía, con un pequeño porcentaje de textiles. Con el paso del tiempo, estos porcentajes se han ido modificando; la alimentación ha hecho una fuerte irrupción en el mercado, hasta superar el 30% de las ventas totales en 1996. En cualquier caso, la evolución no es unánime en todas las organizaciones, puesto que algunas se mantienen centradas en la artesanía y los textiles (que suponen entre el 85 y el 100% de las ventas de organizaciones como Alternativa Solidaria, Medicus Mundi Álava, Ocsi y la Federación Setem), mientras que otras se han volcado en la alimentación (que representa el 85% de las ventas de Equimerca y el 100% para Espanica)..<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Arias, Marta. *Intermón. Anuario de comercio justo 2000. EFTA*

## **TÉRMINOS UTILIZADOS:**

**Burkina Faso:** Situado en África Occidental, tiene una población de aproximadamente 10 millones de habitantes, se encuentra entre los doce países más pobres del mundo. Es un importante productor de mangos.

**CEPAL (COMUNIDAD ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA).**

**COMECON:** Sistema soviético planificado de comercio exterior que englobaba a los Países del Este y a Cuba. El Consejo de Asistencia Económica Mutua se instituyó con la finalidad de crear un marco para coordinar los intercambios, que constituirían la mayor parte del comercio de esos países, pensando que repercutiría en una aplicación beneficiosa del principio de ventaja comparativa. Precios más bajos que el mundial.

**EFTA:** European Fair Trade Association. Agencia Europea sobre Comercio Justo. (1990): Alianza de organizaciones de comercio justo (los importadores) de países europeos. Agrupa a 12 importadoras de comercio justo en nueve países europeos (8 de la U. E. y Suiza) y representa, con mucha diferencia, la mayor parte de las importaciones europeas de comercio justo.

**FINE** es una red paraguas informal fundada en 1998 en la cual se encuentran las siguientes redes de Comercio Justo para compartir información y coordinar sus actividades: FLO-I; IFAT; NEWS!

**FLO-I:** Fairtrade Labelling Organisation International, Organización Internacional de certificación de comercio justo. Coordina todas las marcas en 14 países europeos, Canadá, Japón y EE.UU

El Premio Internacional Rey Balduino para el Desarrollo 2002 ha sido concedido por la Fundación Rey Balduino a la organización Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), cuya secretaría se encuentra ubicada en Bonn, Alemania, y que reúne a 17 iniciativas nacionales en 14 países europeos, Norteamérica y Japón.

FLO tiene como objetivo mejorar la situación de los productores y trabajadores desfavorecidos en los países en vía de desarrollo estableciendo normas de comercio equitativo a través de la certificación de sus productos, y creando un marco que permite que el comercio se lleve a cabo bajo condiciones favorables para los productores.

**GATT:** General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo general sobre aranceles y comercio).

**IFAT:** International Federation for Alternative Trade. Federación Internacional de Comercio Alternativo. 1989. Reúne grupos de productores, OCAs, y otros operadores de comercio justo de África, Asia, Australia, Europa, Japón, Latinoamérica y Norteamérica. IFAT tiene 148 miembros en 48 países. Los objetivos de las importadoras, de las tiendas y de los grupos de solidaridad son: vender productos de Comercio Justo, sensibilizar a la opinión pública sobre las deplorables condiciones de producción y de comercialización de los productores del Sur (y también a veces del Norte) y comprometerse a cambiar estas condiciones.

**Mauricio Strong, 1984.** Ex secretario de la Conferencia de Estocolmo. Director de UNEP (PNUMA) y secretario general de la Conferencia de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en prólogo de Paolo Bifani.

**NEWS!:** Network of European World Shops, Red de tiendas solidarias de Europa. 1994. Representa a unas 2.700 tiendas de 15 asociaciones nacionales, presentes en 13 países europeos

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

MAX HAVELAAR: Primera marca de comercio justo creada en 1998 en los Países Bajos.

OCAS: Organizaciones de Comercio Alternativo y Solidario.

UNCTAD: United Nations Commission for Trade and Development Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo. La última celebrada en junio de 2004 en Brasil (Sao Paulo).

## **BIBLIOGRAFÍA:**

AGENCIA EUROPEA SOBRE COMERCIO JUSTO; 2001. Anuario EFTA 2001.

BARRAT BROWN, MICHAEL; 1998. Comercio Justo, Comercio Injusto: Hacia una nueva cooperación internacional. Ed. ICARIA. (CJCI)

BIFANI, PAOLO; 1999. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).

DORNBUSCH, RUDIGER; 2001. Macroeconomía. Ed. Mc Graw Hill

HINOJOSA MARTÍNEZ, LUÍS M.; 2002. Comercio Justo y Derechos Sociales. La condicionalidad social en el comercio internacional. Ed. Tecnos.

OXFAM INTERNACIONAL. Informe 61. 2004. Azúcar amargo. Cómo la política sobre azúcar de la Unión Europea perjudica a los países pobres.

VILAS CASES, MARÍA (SETEM); 1999. Café amargo: Por un comercio Norte – Sur más justo. Ed. ICARIA. (CAM)

## **PÁGINAS WEB:**

Anuario del Comercio Justo:

<http://www.eurosur.org/EFTA/2000/comercio.html>

Comercio virtual de Comercio Justo.

[http://comerciojusto.eurosur.org/guias\\_lobbying.htm](http://comerciojusto.eurosur.org/guias_lobbying.htm)

Comércio Justo. Portugal:

<http://www.terravista.pt/Mussulo/7616/main.htm>

Comercio Justo México, A. C.:

<http://www.comerciojusto.com.mx/informate/declaracion%20FLO.htm>

Coordinadora Estatal Comercio Justo:

[http://www.e-comerciojusto.org/guias\\_practicas.html](http://www.e-comerciojusto.org/guias_practicas.html)

Economía crítica IX Jornadas:

<http://www.agapea.com/Comercio-justo-y-derechos-sociales-La-condicionalidad-social-en-el-comercio-internacional-n8199i.htm>

EFTA:

<http://www.e-comerciojusto.org/frames.php?URL=http://www.eftafairtrade.org/yearbook.asp>

Fundación Grupo Eroski. El comercio justo:

[http://www.fundaciongrupoeroski.es/web/es/actividades\\_y\\_proyectos/2003/11/20/196.php](http://www.fundaciongrupoeroski.es/web/es/actividades_y_proyectos/2003/11/20/196.php)

International Coffee Organization:

<http://www.ico.org/>

La economía solidaria:

<http://www.enbuenasmanos.com/ARTICULOS/muestra.asp?art=141>

Materiales Comercio Justo:

<http://www.congde.org/guia/html/tipotemacomerciojusto.html>

Montero de Burgos, José Luís:

<http://www.laosa.org/revista/economia.htm>

SCADPlus. Comercio Justo:

<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/r12508.htm>

SETEM. Extremadura:

<http://www.setem.org/extremadura/actividades2.htm>

Tasa Tobin:

<http://www.ezkerbatua-izquierdaunida.org/castellano/parlamento/noticia.asp?id=195>

## **ANEXO I:**

Otros temas relacionados:

Trabajo infantil Págs. 142 /89 de Comercio Justo y Derechos Sociales.

Responsabilidad social.

Microcréditos.

Etiquetas sociales, etiquetas medioambientales (pg 62 CAM) y (pg 74 CAM) y (pg 109/7 de CJDS)

Consumismo verde (CJCI) – consumo ético The Ethical Consumer. Pg80 cjeci

Una o dos preguntas de comercio internacional

Exacciones

Aranceles

Modulación de las ayudas directas (PAC)

Desacoplamiento de las ayudas directas (PAC)

Tasa Tobin

PVD